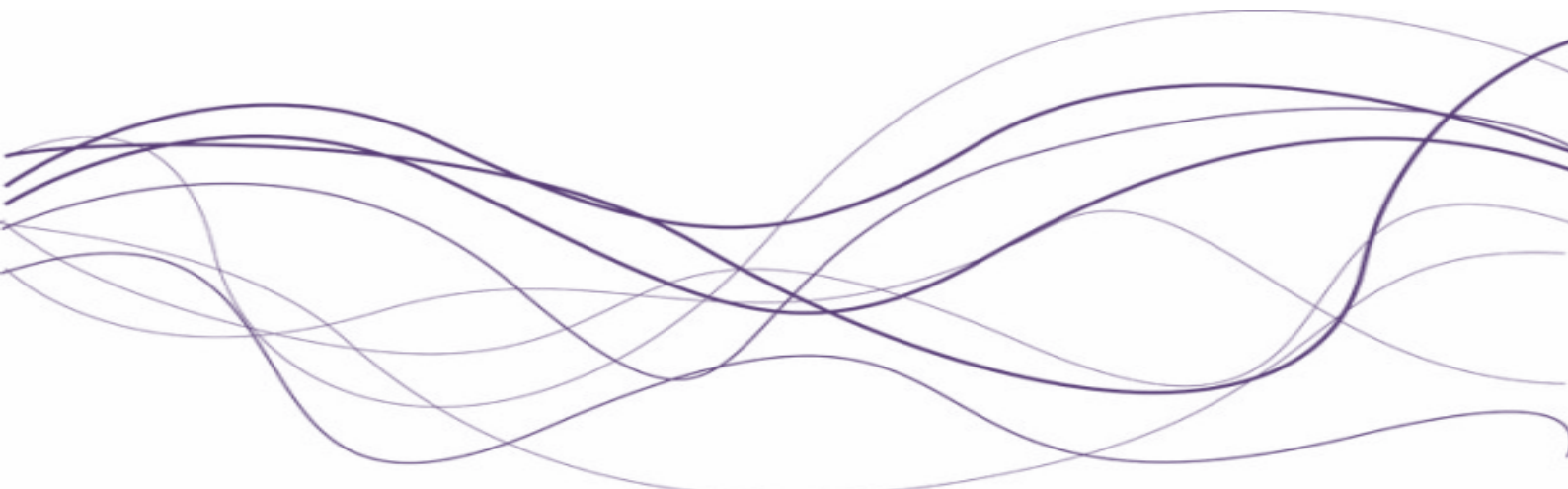


DINÁMICA DE GRUPO CON EMPRESAS Y ASOCIACIONES, CON EXPERIENCIA EN FORMAR, ACOMPAÑAR Y PREPARAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA INSERCIÓN AL MUNDO LABORAL

19 Noviembre 2025, Elche



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: DERECHO A LA IGUALDAD EN EL EMPLEO Y EN LA PROTECCIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL A PARTIR DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: BALANCE Y PROPUESTAS

(Referencia: CI/AICO/2023/169)

OBJETIVO Y MÉTODO

Este informe recoge una síntesis de los aspectos imprescindibles y recomendables propuestos por cada uno de los colectivos para lograr una adecuada inserción laboral de las personas con discapacidad desde los diferentes colectivos implicados. Haciendo referencia a la **tercera y última dinámica** de grupo realizada en el mes de **noviembre de 2025**, cuyo **objetivo principal** era **establecer los aspectos que se consideran imprescindibles y cuáles recomendables para facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad, con asignación de responsabilidades a la Generalitat Valenciana, los centros ocupacionales/asociaciones, la empresa privada y la universidad**. Además, se estableció como objetivo específico proponer líneas de actuación y recomendaciones prácticas que permitan mejorar la coordinación interinstitucional y optimizar los procesos de integración laboral relacionados con las personas con discapacidad.

Este estudio está basado en técnicas de investigación cualitativa, principalmente, se ha aplicado la **técnica de grupo nominal apoyada por multivoto**.

Para iniciar la dinámica, e introducir al grupo de participantes en la sesión de trabajo, se formuló una introducción explicativa del propósito de la reunión y una breve descripción de las normas de funcionamiento del debate. Se especificó el tiempo previsible que llevaría toda la sesión y se pidió permiso para grabar las sesiones mediante audio y vídeo, con la salvaguarda del compromiso de no identificar a la persona que hablaba en cada momento. De este modo quedó garantizado el anonimato y la confidencialidad del material grabado.

Se plantearon un total de **4** preguntas subdivididas, a su vez, en propuestas que consideraran recomendables e imprescindibles para la integración laboral de las personas con discapacidad. Éstas se consideraron centrales para los objetivos del estudio (denominadas preguntas clave). Las preguntas fueron presentadas de forma secuencial, recogiendo y priorizando las aportaciones tras provocar un debate abierto sobre las ideas volcadas por los participantes en cada una de ellas. Adicionalmente a las preguntas principales el moderador presentaba durante el debate otras preguntas que obedecían a un **guion previamente elaborado** (preguntas racimo) con las que explorar todas las cuestiones consideradas relevantes para este estudio.

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

A continuación, se muestran las empresas y asociaciones que participaron, así como el número de representantes de cada una de ellas.

ASOCIACIONES PARTICIPANTES	NÚMERO DE REPRESENTANTES
Asociación AITEAL	1
Asociación UPAPSA	1
Asociación APSA	1
Asociación INTEGRA-T	2
Centro De Educación Especial TAMARIT	1
EMPRESAS PARTICIPANTES	
Fundación Salud Infantil	1
Polo club	2
Tempe	1
Gioseppo	1
Garvalín	2

LÍNEAS DE ACTUACIÓN PROPUESTAS

A continuación, y una vez analizados los resultados consistentes de cada uno de los colectivos, se describen en las siguientes tablas a modo de síntesis y conclusión un listado de ideas consideradas por los diversos colectivos participantes como imprescindibles y recomendables a poner en marcha por los diferentes organismos: Generalitat Valenciana, empresas de tamaño medio o grande de la Comunidad Valenciana, asociaciones y centros ocupacionales y universidades.

	IMPRESINDIBLES	RECOMENDABLES
Generalitat Valenciana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer normativas laborales adaptadas que faciliten la inclusión y participación plena de las personas con discapacidad en el mercado laboral. 2. Mejorar la compatibilidad de las prestaciones económicas. 3. Asignar presupuestos específicos y estables destinados a políticas de inclusión laboral de personas con discapacidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de las campañas de sensibilización sobre discapacidad. 2. Incrementar las ayudas y bonificaciones a empresas que promueven la inserción labora 3. Aumentar y mejorar el acceso a la información sobre el reclutamiento de trabajadores con discapacidad. 4. Reservar partidas presupuestarias para la adaptación de puestos de trabajo.
Empresas de tamaño medio o grande de la Comunidad Valenciana	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar que todos los departamentos de la empresa estén implicados y coordinados en las acciones de inclusión laboral. 2. Fomentar un compromiso real y explícito de la organización con la inclusión laboral de personas con discapacidad. 3. Garantizar la igualdad de oportunidades durante los procesos de entrevista y selección. 4. Establecer periodos de adaptación flexibles que permitan una incorporación progresiva y ajustada a las necesidades del trabajador. 5. Reforzar la coordinación con entidades especializadas. 6. Impulsar programas y puestos diseñados para la inserción plena y sostenible, con acompañamiento continuado mediante metodologías de empleo con apoyo. 7. Elaborar e implementar un plan de inclusión laboral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programas de formación en discapacidad dirigidos a todos los departamentos de la empresa. 2. Fomentar una mayor relación y coordinación entre empresas, asociaciones, CEE y centros ocupacionales. 3. Garantizar los recursos necesarios para el adecuado desempeño del puesto. 4. Impulsar una cultura corporativa basada en la diversidad, la sensibilización, la formación continua y el uso de lenguaje inclusivo.

	IMPRESINDIBLES	RECOMENDABLES
Asociaciones y centros ocupacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la comunicación entre las empresas y las asociaciones. 2. Proporcionar formación personalizada y ajustada a las necesidades individuales de la persona contratada. 3. Mantener una coordinación estrecha con la administración pública para actualizar procedimientos y actuaciones ante cambios normativos. 4. Impulsar escuelas de oficios que mejoren la empleabilidad de personas con discapacidad. 5. Incorporar profesionales especializados que acompañen tanto al equipo de la empresa como a la persona contratada. 6. Promover alianzas estratégicas entre asociaciones y empresas. 7. Garantizar un acompañamiento integral en todas las fases del proceso de contratación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programas específicos de empleo dirigidos a mejorar la inserción laboral de personas con discapacidad. 2. Ofrecer apoyo especializado para adaptar materiales formativos y guías a las necesidades de personas con discapacidad. 3. Desarrollar acciones de motivación que impulsen a las personas con discapacidad a incorporarse al mercado laboral. 4. Utilizar un enfoque y un lenguaje empresarial claro que facilite la comprensión y comunicación entre entidades y empresas.
Universidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir las barreras de acceso a la formación. 2. Reforzar el compromiso institucional para adaptar los estudios a las necesidades de personas con discapacidad intelectual. 3. Formar y capacitar al profesorado en materia de discapacidad. 4. Ofrecer formación específica vinculada a sectores profesionales concretos para facilitar la inserción laboral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un manual de apoyo dirigido al alumnado para facilitar la inclusión y el acompañamiento de compañeros con discapacidad. 2. Ampliar la oferta de prácticas formativas disponibles. 3. Reforzar el papel de las cátedras universitarias en la formación profesional vinculada a la inclusión y al empleo de personas con discapacidad. 4. Crear o potenciar una bolsa de empleo específica para personas con discapacidad dentro del entorno universitario o formativo.